

Elecciones nacionales en los municipios. El caso de Santiago del Estero (2001–2013)

National elections in the municipalities. The case of Santiago del Estero (2001-2013)

Campos, Hernán

Hernán Campos campos_hernan@hotmail.com
Instituto de Estudios para el Desarrollo Social -
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas - Universidad Nacional de Santiago del
Estero (INDES / CONICET-UNSE), Argentina

Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral
Universidad Nacional del Litoral, Argentina
ISSN: 0327-4934
ISSN-e: 2250-6950
Periodicidad: Semestral
núm. 63, e0033, 2022
estudiossociales@unl.edu.ar

Recepción: 15 Abril 2021
Aprobación: 29 Junio 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/293/2933679004/>

DOI: <https://doi.org/10.14409/es.2022.2.e0033>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El artículo indaga los cambios en la vida política electoral de la provincia de Santiago del Estero a nivel municipal. Estas reflexiones se enmarcan dentro de la sociología política, centrándose en explorar cómo en elecciones nacionales, las disputas políticas electorales en cada municipio pueden dotarse de sentidos y conflictos particulares. Los hallazgos se construyeron en base a dos grandes momentos políticos: el último período del Juarismo (2001-2004) y la del gobierno provincial del Frente Cívico por Santiago (2005-2013). Es un trabajo descriptivo, desde una perspectiva metodológica cualitativa, realizando trabajo de archivo, recolección de información electoral, registro de observación y entrevistas a dirigentes de los partidos y frentes electorales.

Palabras clave: elecciones nacionales, redes partidarias, política municipal.

Abstract: *This article explores the changes in electoral political life in the province of Santiago del Estero at the local level. These reflections are framed within the framework of political sociology, focusing on exploring how, in national elections, electoral political disputes in each municipality can be endowed with particular meanings and conflicts. The findings were constructed on the basis of two major political moments: the last period of Juarismo (2001-2004) and the provincial government of the Frente Cívico por Santiago (2005-2013). It is a descriptive work, from a qualitative methodological perspective, carrying out archival work, collecting electoral information, observation records and interviews with leaders of the parties and electoral fronts.*

Keywords: *national elections, party networks, local politics.*

I. Introducción

El artículo se centró en los cambios en la vida política-electoral de la provincia de Santiago del Estero a nivel municipal^[1]. Estas reflexiones se enmarcan dentro de la sociología política, centrándose en explorar cómo en elecciones nacionales, las disputas políticas electorales en cada municipio pueden dotarse de sentidos y conflictos particulares. Los recientes aportes de los estudios subnacional brindan herramientas teóricas para la indagación.

Los estudios sobre política subnacional se desarrollaron sobre el interés en las transiciones a la democracia, la descentralización y su calidad democrática (O'DONNELL, 1993; BEHREND, 2012; BEHREND y WHITEHEAD, 2017).

Siguiendo a SUAREZ CAO, BATLLE y WILLS-OTERO (2017), el interés por los análisis de política subnacional trajo consigo cambios metodológicos, donde emergieron críticas al modelo único de inferencia causal. La pluralidad metodológica puso en valor los estudios de caso, y propuestas que problematizaban la mirada nacional (GEORGE y BENNETT, 2005; GERRING, 2007; RAGIN, 2008). Más allá de los cambios significativos y de la heterogeneidad de propuestas epistemológicas y teóricas, la valorización de los estudios de caso provinciales en estos últimos años ha sido notable en el ámbito de las ciencias sociales (MAURO, ORTIZ DE ROZAS y PARATZ, 2016; RODRIGO, 2016, 2017; ORTIZ DE ROZAS, 2016; SCHNYDER, 2013). Al cuestionar el sesgo nacional de los trabajos sobre lo político, ha emergido el interés por las características de los partidos políticos, los procesos electorales, entre algunos de los rasgos de lo político en las provincias y en Santiago del Estero en particular (SCHNYDER, 2013; SILVETI, 2009; ORTIZ DE ROZAS, 2014; SILVETI y SALTALAMACCHIA, 2009; CAMPOS, 2018). En este sentido, lo subnacional puede ser planteada como una perspectiva, que supone la construcción de problemas y objetos de estudio diferentes y en relación a lo nacional. Superando la idea de que lo provincial sea un epifenómeno de lo nacional y, acercándose a la noción de que lo provincial o municipal es un espacio de producción de lo político.

Los estudios de las ciencias sociales, señalan que los partidos en Argentina se caracterizan por la centralidad de los líderes e importancia de la vida informal de los partidos (LEVITSKY, 2005; AUYERO, 2001); dependencia de los recursos del Estado y enraizamiento social en su funcionamiento cotidiano (VOMMARO y ARMESTO, 2015: 116; ORTIZ DE ROZAS, 2017). En este sentido, es importante indagar las redes partidarias como entramados de relaciones sociales (LAGROYE, 1994; OFFERLÉ, 2004), donde desborda a las dimensiones institucionales de lo político (el sistema electoral, el sistema de partidos o el régimen político). Por eso, la perspectiva para estudiar lo político deberá atender los mundos sociales en los cuales las redes partidarias se constituyen (SAWICKI, 2020; CAMPOS, 2019, 2021). Se tratará de vincular los posicionamientos del campo político provincial en relación a los anclajes municipales de los actores políticos.

Se comprende a las elecciones como una tecnología que se implementa con una determinada periodicidad (OFFERLÉ, 2011), posibilitando la disputa democrática de redes partidarias por la autoridad política (PRZEWORSKI, 2019). En este sentido, se abordará las redes partidarias a partir de determinados procesos electorales sucedidos en la provincia.

El artículo cuenta con tres momentos: 1) Los procesos electorales nacionales durante el último período del Juarismo (2001 y 2003), enfocando en los principales municipios; 2) las elecciones nacionales durante el gobierno provincial del Frente Cívico por Santiago, describiendo los principales partidos, redes y dirigentes, explorando las tensiones y consensos intra / inter partidarios; 3) Por último, se presentará como caso de análisis la elección nacional 2013 en

el Departamento Ojo de Agua para dar cuenta de la complejidad política en los municipios^[2].

II. Elecciones nacionales 2001 y 2003 durante la última etapa del juarismo

El Dr. Carlos Arturo Juárez^[3], líder del Partido Justicialista provincial y agente clave del régimen político, gobernó la provincia en cinco oportunidades: entre 1949 y 1952; entre 1973 y 1976; entre 1983 y 1987; entre 1995 y 1998; y entre 1999 y 2001.

El entorno provincial generó condiciones de posibilidad al Juarismo para que se consolidase como fuerza política predominante y con fuerte capilaridad social de sus redes partidarias (SILVETI y SALTALAMACCHIA, 2009). En un contexto provincial donde las redes políticas partidarias, en tanto redes de sociabilidad e intercambio que proveen de bienes materiales y simbólicos, históricamente se han constituido como fundamentales para forjar mayorías electorales. A continuación, se presentará los últimos dos procesos electorales nacionales que tuvo el Juarismo como fuerza política hegemónica antes de la Intervención Federal de abril de 2004: las elecciones del 2001 y 2003.

Las elecciones del 2001 a nivel nacional, se caracterizará por el «voto bronca» y la desafección ciudadana por la política electoral (CHERESKY, 2006). En Santiago del Estero se eligió tres senadores y tres diputados nacionales. Fue la provincia con mayor afluencia del electorado del país (SILVETI, 2012), marcado por el apoyo al PJ-Juarista, con una performance por encima del 50% de los votos y una amplia ventaja a la segunda fuerza, Fuerza de Unidad Popular (FUP), que obtuvo menos del 28%. El FUP fue un frente que estaba compuesto principalmente por la Unión Cívica Radical, y liderado por el intendente de la ciudad capital José Zavalía^[4] (VOMMARO, 2003).

En ambas categorías, el PJ obtuvo dos senadores (Carlos Juárez y María Castro) y dos diputados nacionales (Nélida Palomo y Juan Domingo Bruchmann), mientras que el FUP fue la primera minoría.

Hay que resaltar que el PJ ganó en municipios de administración radical como Quimilí, Añatuya, Fernández e incluso en Capital y Banda. Éstos últimos, considerados municipios «no propios» y «difíciles de ganar».

El PJ postuló para el cargo de Senador Nacional a Carlos Juárez, quien era Gobernador, y para Diputada Nacional a su esposa, Marina Aragonés «Nina» de Juárez^[5], vicegobernadora en ejercicio al momento de la elección. Con los candidatos nacionales del oficialismo provincial, se propusieron utilizar las elecciones nacionales para plebiscitar la gestión provincial del octogenario caudillo y líder del PJ provincial.

Mientras que el FUP estuvo compuesta principalmente por el radicalismo y postuló para Senador Nacional a quién obtendría la banca, José Zavalía. Él era intendente en ejercicio de la ciudad capital de Santiago del Estero (1999-2001) con una crisis institucional del municipio donde la falta de pago salarial a los empleados municipales lo tenía en jaque.

El Frente de Unión por el Cambio (FUCAM) postuló para Senador Nacional a Héctor «Chabay» Ruiz^[6], principal referente del Movimiento Viable y en

ese momento electoral era diputado provincial^[7]. A pesar de que sus bases de apoyo electoral se encontraban en la Banda, fue la tercera fuerza política en ese Departamento con el 16,51% de los votos para diputados y 16,74% para Senadores.

La Alianza Frente Cívico por una República de Iguales (ARI), que aspiraba con Mario Bonacina^[8] a ocupar una banca del Senado de la Nación, sólo obtuvo una tercera posición en el Departamento Capital (8,31% para la categoría Senadores y 8,50% para Diputados) a pesar de que en ese territorio municipal tenía las mayores bases de apoyo político y el principal candidato había sido intendente de la ciudad capitalina.

En relación a la organización interna del Juarismo. Las ramas partidarias y las formas de organización del PJ-juarista estaban conformadas por una rama política, una rama sindical, una generación intermedia, una juventud peronista y la rama femenina (GODOY, 2009). A su vez, esta organización partidaria se reproducía en el nivel municipal. En este sentido, su forma de organización interna fue capaz de gozar de una gran capilaridad social, pudiendo construir un proyecto hegemónico^[9].

Los principales candidatos de la oposición que provienen de liderazgos locales como Bonacina, Ruiz y Zavalía -los tres dirigentes provenientes del radicalismo y los tres fueron intendentes de las dos principales ciudades de la provincia como Capital y La Banda-, se presentaron fragmentariamente sin una articulación política electoral que posibilite una real alternativa.

En las elecciones nacionales del 2003, además de elegir Presidente y Vice^[10], se renovaron las bancas de la Cámara Baja del Congreso Nacional (cuatro diputados de los siete que le corresponden como distrito).

A nivel provincial, el dato más destacable fue el triunfo de la fórmula Menem-Romero para las presidenciales y el desempeño de la lista del empresario Cantos para las elecciones a Diputado nacional.

El triunfo de Menem con el 41,65% en la provincia por sobre la fórmula que lideró Néstor Kirchner (39,83%) tiene por lo menos dos posibles respuestas: la primera, la popularidad del ex presidente en la provincia, acentuada por el desconocimiento de la figura del candidato Kirchner, quien sólo aparecía asociado a Juárez, sostén de un aspirante a un cargo que él no disputaba. Por otro lado, la trayectoria dentro del menemismo de Figueroa y la emergencia dentro del peronismo de José María Cantos, asociado a la figura de Menem, fue un incentivo para algunos dirigentes juaristas que encontraron un liderazgo posible de disputar al interior del peronismo (VOMMARO, 2004).

El PJ Juarista presentó candidatos para Diputados nacionales procurando ser representativo de cada una de las ramas del partido. Encabezó la lista Fernando Omar Salim^[11], un dirigente del Departamento Choya y ex intendente de la ciudad de Frías. Lo siguió la diputada provincial e integrante de la Rama Femenina Graciela Olmos. En tercer lugar, estaba como candidato el referente de la Juventud Peronista y Diputado provincial Carlos «pololo» Anauate.

El Movimiento Viable (partido político que gobernó el municipio de la ciudad de la Banda, desde la década del 90') también acompañaba la fórmula presidencial del Frente Para la Victoria con Héctor Ruiz (diputado provincial al momento de la elección) y seguido por Francisco Prados^[12] como candidatos.

Por el lado del PJ no juarista y que llevaban como candidato a presidente a Menem, se resalta la figura del empresario José María Cantos^[13], como principal dirigente de Encuentro Popular junto a Eduardo Clemente (concejal de Termas de Río Hondo por el PJ al momento de la elección). También hay que destacar al dirigente menemista José Oscar Figueroa^[14] que iba por su reelección como diputado nacional por el Frente por la Lealtad acompañando la fórmula Menem-Romero.

El radicalismo en crisis y en disputas por el control de la UCR local^[15], tenían como principal candidato a Luis Gelid^[16], intendente de Quimili (departamento Moreno) al momento de la elección, acompañando la fórmula Moreau- Losada para presidente.

Carlos Juárez con 85 años, ostentaba el cargo de «asesor ejecutivo y legislativo», manifestó estar al frente de la campaña, aunque, por razones físicas y de salud no recorrerá el interior y pide no votar por Menem «porque ignoró a Santiago» (Diario El Liberal 01/04/2003). Los candidatos Salim y Anauate tomaron mayor protagonismo y serán los principales oradores de los actos por el interior y encuentros en las unidades básicas. Su esposa Mercedes M. Aragonés a cargo del ejecutivo provincial desde diciembre de 2002 efectuó una serie de medidas sociales: el paso a planta permanente de 10.000 nuevos empleados públicos, la entrega de escrituras, de viviendas y créditos para pequeños productores rurales. Tras estas medidas la CGT local y las 62 organizaciones gremiales peronistas manifestaron su apoyo al matrimonio Juárez y la adhesión a la fórmula Kirchner- Scioli.

El candidato José María Cantos, si bien era un advenedizo de la política electoral, pudo contar con la presencia mediática a su favor debido a que es un empresario de los medios de comunicación propietario de «Nuevo Diario» y de radios.

Para elegir Presidente y vice, el menemismo ganó en la provincia a la figura de Kirchner que era sostenida por el Juarismo. La fórmula Kirchner-Scioli se impuso solo en los Departamentos Capital y Banda con una diferencia acotada.

Para elegir Diputados Nacionales, el PJ juarista obtuvo dos bancas, Encuentro Popular de Cantos consiguió la tercera banca y la Alianza Frente por la Lealtad con Figueroa la cuarta banca de diputados. A pesar de obtener un lugar en la Honorable Cámara de Diputados, el gran derrotado de estas elecciones fue José Figueroa.

En base a la indagación de las elecciones 2001 y 2003, se resalta que el capital territorial de los dirigentes partidarios (ORTIZ DE ROZAS, 2014), que se lo forja en el trabajo político dentro de municipios, es central para transitar como candidatos en las elecciones nacionales.

III. Elecciones nacionales del 2005 al 2013: Frente Cívico y su construcción de representación

Para contextualizar la posición que ocupa el oficialismo en Santiago del Estero, desde el retorno a la democracia en 1983, siempre triunfó el oficialismo provincial, el peronismo hasta el 2004 y luego el Frente Cívico. Solo hubo

cambio de un mayoritario porcentaje del elenco gobernante al finalizar las dos Intervenciones Federales, en 1994 y 2004 respectivamente.

El oficialismo provincial llegó al gobierno luego de la Intervención Federal de abril de 2004. Con Gerardo Zamora como gobernador, significó el final del predominio del PJ juarista, el inicio de una nueva fuerza política predominante basada en la concertación entre radicales, peronistas y otros partidos y movimientos sociales, y de la inscripción dentro de la transversalidad impulsada por el entonces Presidente Néstor Kirchner (CAMPOS, 2018).

La legitimidad del Frente Cívico se cristaliza en las mayorías que cosechó desde su primera contienda electoral. En febrero de 2005 obtuvo la gobernación con el 46,5 % de los votos, frente al 39,8 % del PJ que llevaba como candidato al exfuncionario menemista «Pepe» Figueroa. En octubre de ese mismo año, el Frente Cívico obtuvo las tres bancas en juego para diputado nacional con el 71,05% de los votos. La segunda fuerza fue el diezmado e intervenido PJ con el 17,22% de los votos.

El Frente Cívico ganó las elecciones legislativas nacionales del año 2007; obtuvo las cuatro bancas de diputados en juego (48,60 %) y dos de senadores (50,44 %). La banca de Senador restante la ganó el espacio conducido por «Chabay» Ruiz, el Movimiento Viable con el 9,98 %. El Frente para la Victoria se impuso en las elecciones presidenciales en la provincia con el 79,48 % de los votos. Allí, contó con el apoyo del gobierno provincial del Frente Cívico, el Movimiento Santiago Viable, el Frente para la Victoria y el Frente Justicialista para la Victoria.

En el año 2008, el Frente Cívico se impuso en las elecciones para gobernador con el 85,3 % de los votos, de igual modo que en las elecciones a diputados provinciales y en las de comisionados municipales. En 2009 obtuvo la totalidad de las bancas de diputados nacionales: en esas elecciones eran tres.

En 2011, el Frente Cívico obtuvo las cuatro bancas para diputados nacionales con el 70,67 % de los votos, y en la categoría de presidente- vicepresidente, el Frente para la Victoria obtuvo 82,11 %.

En 2013, Claudia Ledesma Abdala de Zamora^[17], después del frustrado intento de postulación de Gerardo Zamora por decisión de la Corte Suprema de Justicia, se consagró Gobernadora de la Provincia (ORTIZ DE ROZAS, 2014:17). En el mismo año, tres bancas en juego para Senadores fueron para la coalición predominante que obtuvo la totalidad (los senadores Daniel A. Brue y Ada Iturrez de Cappellini y, sumando al Frente Popular de Gerardo Montenegro^[18] que obtuvo la banca por la minoría, pero formando parte de la coalición de gobierno provincial), como así también las tres bancas de Diputados Nacionales: Cristian Oliva, Norma Abdala de Matarazzo y Manuel H. Juárez.

Para las elecciones a Diputados Nacionales, el Frente Cívico obtuvo el 77% y la segunda fuerza, el Frente Progresista Cívico y Social apenas pudo alcanzar el 14,03%. En cuanto a la elección de Senadores en donde el oficialismo se había dividido con el propósito de alcanzar las tres bancas en juego, el Frente Cívico alcanzó el 48% mientras que el Frente Popular llegó al 29,01%.

Los resultados electorales que marcan rasgos predominantes del Frente Cívico, deberán comprenderse a partir de la heterogeneidad del oficialismo y de la capacidad de construcción de la representación política. Enfocando en su heterogeneidad, el Frente Cívico vivencia en el nivel departamental o municipal

la conflictividad entre redes partidarias propias y sus disputas electorales, por otro lado, tracciona y dinamiza el apoyo electoral al oficialismo provincial (CAMPOS, 2021).

Es necesario retomar la pregunta ¿cuáles fueron las condiciones de posibilidad para el desarrollo de la disputa política a nivel departamental/municipal del oficialismo provincial dentro de un contexto de elecciones nacionales?

Las elecciones nacionales de 2013 posibilitaron las disputas políticas locales por la proximidad a las elecciones municipales de 2014 y por el rasgo que se presenta en el Frente Cívico como un sistema político en sí mismo, que funciona como oficialismo y oposición en el nivel municipal. Los intendentes y opositores locales –pero dirigentes del oficialismo provincial– jugaron en las elecciones nacionales como una antesala de lo que fue al año siguiente las elecciones municipales. Esto posibilitó al oficialismo provincial desplazar los conflictos a los niveles locales y potenciar las redes políticas para mantener las performance sobresalientes que caracterizan al Frente Cívico por Santiago.

En el Cuadro 1, de resultados de las elecciones a senador por departamento, se advierte que el oficialismo provincial (Frente Cívico y Frente Popular) ganaron en todas las secciones electorales menos en el departamento Aguirre, donde se impuso el Frente Progresista Cívico y Social^[19]. Aparte de destacar el triunfo del oficialismo provincial en casi la totalidad de las secciones, la sumatoria del oficialismo (Frente Cívico + Frente Popular) para la categoría de senadores, que iba por separado, llegó a más del 95 % del apoyo electoral en algunos departamentos.

Cuadro 1
Resultados de las elecciones a senador por departamento

Departamento/Alianza	Frente Cívico	Frente Popular	Frente Progresista Cívico y Social
Pellegrini	49,21 %	45,90 %	3,49 %
Copo	61,70 %	29,43 %	5,90 %
Alberdi	61,83 %	32,41 %	3,13 %
Jiménez	55,33 %	41,05 %	2,36 %
Figueroa	57,80 %	38,50 %	2,07 %
Banda	42,65 %	25,91 %	13,92 %
Río Hondo	49,02 %	34,24 %	7,13 %
Moreno	50,93 %	22,80 %	*
Ibarra	51,11 %	25,37 %	**
Sarmiento	70,74 %	23,66 %	3,53 %
Robles	58,56 %	26,79 %	9,55 %
San Martín	47,82 %	47,26 %	2,02 %
Silípica	66,41 %	29,76 %	3,24 %
Capital	41,30 %	26,08 %	22,40 %
Guasayán	53,99 %	38,71 %	4,94 %
Choya	59,49 %	20,77 %	10,26 %
Loreto	44,49 %	38,00 %	14,55 %
Atamisqui	58,71 %	39,08 %	1,71 %
Ojo de Agua	47,68 %	49,33 %	2,27 %
Quebrachos	37,48 %	46,11 %	13,81 %
Salavina	51,43 %	40,84 %	6,77 %
Mitre	69,08 %	16,83 %	13,84 %
Avellaneda	60,01 %	30,09 %	8,56 %
Taboada	62,67 %	17,44 %	14,36 %
Belgrano	39,58 %	18,82 %	39,08 %
Aguirre	37,48 %	18,88 %	42,51 %
Rivadavia	48,29 %	18,73 %	29,18 %

Observaciones:

*La tercera fuerza fue el Partido FE con el 18,56%.

**La tercera fuerza fue el Frente para la Victoria con el 16,83%

Fuente: Elaboración propia en base a resultados oficiales

A continuación, se presentará el caso del departamento Ojo de Agua para desarrollar, desde su especificidad, lo que se viene argumentando. El caso de este departamento es útil como evidencia por ser el territorio en donde constituyó legitimidad electoral la senadora del Frente Cívico, Ada Iturrez de Cappellini, y donde, en el proceso electoral del 2013, se manifestó una disputa local de grupos políticos que tensionaron esa legitimidad que arrogaba poseer la senadora Nacional.

IV. El cappellinismo en el municipio de ojo de agua

Generalizando, los municipios son una realidad social y política compleja (MADOERY, 2011; CRAVACUORE, 2007). En el caso propuesto, el departamento Ojo de Agua se ubica al sur de la provincia y tiene como localidad de cabecera al Municipio de tercera Categoría^[20] Villa Ojo de Agua, que se constituyó como Municipio el 25 de agosto de 1991 durante la gobernación de César Eusebio Iturre^[21]. A partir de allí, el exsacerdote Rodolfo Lino Cappellini y la docente primaria Ada Iturrez de Cappellini (luego de ejercer la docencia se formó como abogada) son actores fundamentales de la política local y provincial e importantes dirigentes del peronismo mediterráneo.

El cappellinismo, como una gestión municipal de las tantas que existen en Santiago del Estero, es una construcción social, política y económica que se caracterizó en un liderazgo popular basado en una sólida red político partidaria con capacidad de respuesta a determinadas demandas a través de las políticas sociales; con eficaz influencia ejercida mediante empleados municipales y referentes territoriales sin posibilidad del desarrollo sostenido de otros canales participativos en la comunidad; el cuasi monopolio del empleo estatal ante el inexistente desarrollo productivo; control e influencia de instituciones burocráticas de los niveles provincial o nacional (designaciones de comisarios, de directores de hospitales, colegios, escuelas, de oficinas que responden al orden nacional, entre otras), facilitando una amplia red de sociabilidad, intercambio y recursos. Creando, de ese modo, una peculiar representación sobre la ciudadanía y el desarrollo de la comunidad de Ojo de Agua.

Otro elemento fundamental fue la capacidad de articulación o acuerdos políticos con los gobiernos provinciales y nacionales. Construyeron en su momento acuerdos con el iturrismo, el PJ juarista, el menemismo, con la facción peronista del Frente Cívico por Santiago, Bases Peronistas y, a nivel nacional, lo tuvieron con el kirchnerismo, pudiendo perdurar y afianzarse dentro del espacio local como también por fuera.

Durante largos años, el matrimonio político alternó la Intendencia con la Legislatura Provincial hasta 2014, cuando perdieron las elecciones municipales de agosto.

El cappellinismo, entendido como proceso y situado en un contexto socio histórico, imprimió, como principales características económicas y sociales, una baja tasa de participación laboral; importancia en el nivel urbano del sector

informal, el empleo público y el servicio doméstico y amplia ocupación en el nivel rural en actividades de subsistencia y de baja productividad.

1. ¿Qué se jugó en las elecciones 2013?

En una caminata por los barrios de una localidad del sur de la provincia, un dirigente sostuvo enérgicamente que «en esas elecciones nacionales nos dimos cuenta de que le podíamos ganar el Municipio». Ante esa afirmación, surgió la pregunta del investigador sobre ¿qué se jugó en las elecciones del 2013?

Con las elecciones nacionales de ese año, se había iniciado en Ojo de Agua una escalada de disputas políticas electorales que terminó en las elecciones para intendente de agosto de 2014. Es decir, había emergido una fuerza política electoral con condiciones de posibilidad ciertas de suceder al cappellinismo. Esta fuerza política fue una ecléctica alianza de distintas facciones radicales, peronistas disidentes del cappellinismo e independientes, pero que tuvo un liderazgo que se encarnó en la figura de Antonio Bitar, de origen radical, empresario local y asesor de la Gobernación, que terminaría ganando las elecciones municipales 2014 para consagrarse como intendente.

Una primera pregunta para responder sobre las condiciones de posibilidad de la emergencia de una oposición al oficialismo municipal es ¿cómo se comprende que una elección nacional pueda resultar una contienda electoral para medir fuerzas con miras a elecciones a intendente?

El Gobierno de la Provincia brindó a las dos fuerzas, tanto al cappellinismo como a la oposición liderada por Bitar, los recursos necesarios para el funcionamiento pleno de las redes políticas electorales para que la disputa, en el marco del sistema electoral, se resuelva en las urnas.

Uno de los objetivos políticos del Frente Cívico fue claro: no ceder ningún senador a la oposición. Por esto, emergió el Frente Popular. La figura del sindicalista Gerardo Montenegro y la articulación de partidos, organizaciones políticas y del sindicalismo de la CGT son claves para identificar la estructura interna de este Frente.

La estrategia utilizada por el oficialismo provincial para cumplir con el objetivo señalado se basaba en que los opositores a las gestiones municipales, pero que forman parte del Frente Cívico, trabajen electoralmente para la lista 502 del Frente Popular que llevaba candidatos en la categoría senadores y adherían en la boleta electoral a los candidatos a diputados nacional del oficialismo provincial.

2. Agosto y octubre de 2013: paso y generales.

Según datos oficiales del Ministerio del Interior de la Nación, hubo 11.728 electores habilitados para las 37 mesas electorales en el departamento Ojo de Agua.

El acto electoral en Villa Ojo de Agua se llevó adelante en dos instituciones escolares. En la Escuela Primaria José María Torres N°11 se encontraban 11 mesas electorales y otras 12 mesas en la Escuela Leopoldo Lugones N°772. Todas las mesas eran mixtas y con 350 electores habilitados por mesa. Aparte de Villa Ojo de Agua, en el departamento Ojo de Agua también se encontraron mesas

electorales en los parajes Santo Domingo, Km. 49, Sol de Julio, Chacras Norte, Chauchillas, entre otros.

Para senadores, el Frente Cívico por Santiago (Lista 503) obtuvo 3.653 votos (50,41 %) mientras que el Frente Popular (Lista 502) obtuvo 2.991 votos (41,27 %). Para diputados, las dos listas llevaban los mismos candidatos con lo que el resultado fue contundente, 6.486 votos (91,17 %) para el Frente Cívico por Santiago. A este impactante porcentaje, le sigue muy lejos el Frente Progresista, Cívico y Social con 334 votos (4,69 %). En un contexto de agotamiento de la gestión municipal, sumando la excelente elección del dirigente que representaba a la lista del Frente Popular, las elecciones de octubre significaron un proceso de reacomodamiento de dirigentes que se cristalizó en el triunfo del Frente Popular con el 49,33 % por sobre el 47,68 % del Frente Cívico.

En Ojo de Agua, como en muchos lugares, las elecciones son un proceso, son la cristalización de correlaciones de fuerzas. Enhebrando un poco más, los comicios no se definen en el día en que se emite el voto o en la misma acción de votar. Sin profundizar y dejar lugar para otra oportunidad en el argumento, las redes electorales son la estructura, construida socialmente, en donde intervienen recursos electorales, económicos, políticos, entre otros que posibilitan una acumulación de apoyo electoral fundamental para ganar una elección.

3. Elecciones del 27 de octubre

En las elecciones de octubre, el Frente Popular (Lista 502), que llevaba como candidato al senador Gerardo Montenegro, ganó en dos departamentos de la provincia: Quebrachos y Ojo de Agua. En el caso abordado, este Frente obtuvo 4.474 votos (49,33 %) y el Frente Cívico, 4.325 votos (47,68 %). Hubo una alta participación de votantes, la que rondó el 78,72 %.

En esas elecciones, el autor fue un nativo. Participó como Fiscal General de uno de los principales frentes que disputó las elecciones, pudiendo vivenciar activamente sus prácticas políticas. Como medio de la acción del conocer, el sujeto investigador se vincula a través de los esquemas categoriales y las palabras orales y escritas de los sujetos investigados, pero también del cuerpo, el olfato, las miradas, la sensación, las preferencias y el afecto. La investigación no es otra cosa que conocer el proceso social en su aspecto vivo por ser sujetos relacionales (WACQUANT, 2002).

Entre las primarias y las elecciones de octubre, hubo una activa y constante labor de las redes políticas. Este proceso electoral tuvo dos elementos a destacar: el primero, fue la «excelente elección» en las PASO del Frente Popular en el departamento Ojo de Agua, que tenía como principal dirigente a Lelo Bitar, valiéndole a este dirigente la candidatura a diputado Provincial por el Frente Cívico en el número 23 de la lista. Por otra parte, el afianzamiento en el liderazgo de Bitar para las elecciones a intendente de 2014. Un segundo elemento, el cappellinismo había ganado las elecciones de agosto por un margen mínimo de votos, hecho político histórico en ese departamento, abriéndose grietas y conflictos (internos y externos) que serían síntomas de una crisis de legitimidad.

Por redes políticas se entenderá como «redes de sociabilidad e intercambio» (ADLER LOMNITZ, 2002: 3). Siguiendo a esta autora, los

intercambios pueden ser de tres tipos: a) intercambios recíprocos entre ciudadanos con recursos y necesidades similares que se dan dentro de un contexto de sociabilidad; b) de tipo redistributivo entre ciudadanos de diferentes jerarquías con recursos desiguales, siendo estas típicas relaciones de poder dentro de organizaciones políticas y c) intercambios de mercado, en los que la circulación de bienes y servicios se hace a través del mercado y sus leyes.

A partir de lo señalado, las dos redes políticas de Ojo de Agua constituyen internamente relaciones horizontales (reciprocidad en el sentido de lazos de amistad, confianza, entre otras) y verticales (redistributivo en cuanto a transferencia de recursos para ayuda social, de favores en instituciones burocráticas, entre otras), poniendo en juego la superación de sus propias expectativas en la disputa política: «Buscar el cambio» en el caso de la maquinaria de Lelo Bitar y «Tener memoria de todo lo que nos dio y seguir apoyando» desde la maquinaria conducida políticamente por Cappellini.

El foco de atención a la dimensión relacional de lo político es clave. ROSATO y BALBI (2003) reflexionan que, más allá de segmentar en esferas y delimitar actores y acciones, la política se desarrolla de modo entramado. En este sentido, se observó que los empleados municipales estaban afectados a las tareas de la campaña: asistir u organizar actos, eventos, fiestas en los barrios y en parajes del interior departamental. En el caso del Frente Popular, los empleados de los distintos comercios de Bitar, en tiempos de la campaña electoral, se dedicaron a trabajar políticamente repartiendo votos o visitando parajes del departamento Ojo de Agua. Un ejemplo llamativo, en cuanto a las tensiones de lo público y lo privado, los empleados del «Supermercado Bitar» trabajaban con una remera que señalaba «Lelo conducción 2013» y en las cajas de cobro del supermercado repartía votos de la Lista 502. Siguiendo estos ejemplos, las decisiones electorales, que supuestamente son un comportamiento individual y de elección racional entre opciones claras, no parecen suceder cuando empíricamente nos embarcamos en las observaciones participantes. La persona que vota no es sólo un votante: contiene en sí una pluralidad de identificaciones y experiencias sociales de la que participa y que, en esa heterogeneidad y diversidad, condiciona su acción^[22].

El Frente Popular contó con dos locales partidarios a diferencia del Frente Cívico que tenía uno, pero se podría sumar la Municipalidad como un espacio propio para militar y trabajar para las elecciones. En estos espacios, diariamente, se realizaban reuniones de dirigentes, «referentes»^[23] de los parajes y barriales, militantes y de fiscales para organizar a la fuerza política.

El autor estuvo presente en las últimas capacitaciones de fiscales, a las que Lelo frecuentaba para saludar y estar al tanto del día a día de la militancia. En unas de esas reuniones, una mujer joven se acercó a unos de los dirigentes cercanos a Lelo para recordarle su búsqueda de trabajo y para que el candidato la tenga en cuenta. El dirigente la dejó tranquila y le señaló que hablará con Bitar para que la considere como playera de la estación de servicio o como camarera en el bar del casino.

Las reuniones en los locales partidarios cumplían una triple función: eran organizativas, de legitimación y de regulación. Organizativas porque podían definir y coordinar acciones o tareas necesarias en el trabajo político. La segunda función, mientras las reuniones sean numerosas o con fuerte presencia

y participación de los vecinos, militantes, dirigentes barriales y de los parajes, los frentes políticos podían legitimarse políticamente. Por último, las presencias en las reuniones podían servir como un indicador preciso para definir el «compromiso político» de los integrantes.

El jueves 24 de octubre, el Frente Popular realizó un cierre de campaña con una caravana de gran convocatoria en la ciudad y con el respaldo del ministro de la Producción de la provincia, Luis Gelid, y la candidata a senadora del Frente Popular, en segundo término, Norma Isabel Fuentes. Con las consignas del «Cambio» y de «no tener miedo», cientos de ojodeagüenses se movilizaron. Mientras que el cappellinismo se movilizó a Santiago del Estero para participar de la caravana del gobernador Gerardo Zamora.

El día anterior a las elecciones, por la mañana, seis mujeres del Frente Popular visitaron la vivienda del que escribe. Tenían remeras que las identificaban, en sus manos votos y, una de ellas, un listado que parecía ser un padrón electoral y tres planillas: una de visitas en donde se señala al votante con una necesidad o pedido a la agrupación; otra planilla de combustible y otra de boleto. Ambas planillas registran las solicitudes de los votantes para trasladarse desde otra ciudad o paraje hacia la escuela en donde tienen que emitir el sufragio. Después de recordar quienes votaban en esa casa, recordaron que Lelo era «el único capaz de terminar con el cappellinismo por el bien de la comunidad» y para la resolución de los problemas y menesteres del pueblo.

Exactamente una hora más tarde de la visita de las seis mujeres, la sobrina de la senadora Nacional Ada Iturrez de Cappellini también se presentó en la casa. Traía votos y el mensaje de que había un vale de 30 litros de combustible para utilizar. Para retirar el vale de combustible, había que ir el domingo de elecciones a la Unidad Básica que funcionaba en las instalaciones de la Municipalidad, hacerse «puntear» y luego pasar a retirar el vale. Antes de salir de la casa, la joven entregaba los votos del Frente Cívico sin la lista de diputados provinciales, «te recomiendo que votes a Senador y Diputados Nacionales. Y no a diputados provinciales». «No votar a Diputados provinciales». Esto tiene una doble respuesta. Por un lado, controlar los «votos propios» y, por el otro, no apoyar al candidato a diputado provincial Bitar.

Es importante volver al tema del «punteo». Puntear es un acto de suma importancia para legitimar demandas y decisiones, más allá de que también sirve para tener una cierta aproximación del trabajo electoral de cada fuerza política:

«Cuando alguien va a pedirle algo a Lelo, lo primero que hace Bitar es revisar si está punteado de la elección pasada. Si no estás punteado, vas a tener que esperar. Siempre es prioridad nuestro votante» (Entrevista a militante del Frente Popular. 10/2013).

Las experiencias con las mujeres que trabajan con el grupo político de Bitar, la sobrina de la senadora y la práctica del punteo, como forma de construir información electoral, sirven para sostener que los procesos electorales son construcciones sociales en donde lo familiar, afectivo y la confianza son dimensiones que no hay que menospreciar para pensar qué, cómo y por qué se hace. Siguiendo a PALMEIRA (2003) y para ir concluyendo, las elecciones

«... más que ser una decisión individual, es un proceso que involucra unidades sociales más amplias que los simples individuos o redes de relaciones personales. Sin embargo, lejos de transformar las elecciones en algo secundario, ello evidencia su importancia central para la continuidad de las relaciones sociales en determinado

tipo de sociedad y para su articulación con la propia temporalidad de dicha sociedad» (PALMEIRA, 2003: 42).

Los supuestos que se sostienen son dos: 1) la política municipal no es un epifenómeno de lo provincial o nacional. Es decir, tiene su propia singularidad con capacidad para comprender y explicarse con o más allá del plano provincial o nacional; 2) los sectores sociales no están en un estado pre-político. En los registros de observación se advierte densidad organizativa de estos sectores.

Las elecciones implican un proceso de objetivación y de activación de las redes partidarias. Con este apartado, se trató de construir una hipótesis de trabajo para posteriores reflexiones: En una misma elección nacional, las disputas políticas electorales en cada departamento pueden dotarse de sentidos y conflictos particulares. También se trazó, a partir del caso del departamento Ojo de Agua, la idea de que para los abordajes de procesos electorales hay que alejarse de los supuestos de la intencionalidad del agente y acercarse a la construcción intersubjetiva de la práctica política electoral.

Las elecciones nacionales 2013 posibilitaron la disputa política local por la proximidad a las elecciones municipales de 2014 y por el rasgo que se presenta en el Frente Cívico como un sistema político en sí mismo, que funciona como oficialismo y oposición en el nivel municipal. Esto posibilitó al oficialismo provincial desplazar los conflictos al nivel local y potenciar las redes electorales para mantener los resultados electorales sobresalientes que caracteriza al Frente Cívico por Santiago.

V. Conclusiones

La política subnacional es una perspectiva, que supone la construcción de problemas de estudio diferentes del nivel nacional. Permite mostrar cómo los actores políticos, organizaciones, partidos y/o frentes acumulan poder de un modo situado, produciendo relaciones de poder propias y relacionales con los otros niveles.

Las elecciones implican un proceso de objetivación y de activación de las redes partidarias. En una misma elección nacional, las disputas políticas electorales en cada departamento pueden dotarse de sentidos y conflictos particulares. La política municipal no es un epifenómeno de lo provincial o nacional, es decir, tiene su propia singularidad con capacidad para comprender y explicarse con o más allá del plano provincial o nacional.

Esta hipótesis se construyó en base a dos grandes momentos políticos: el último período del Juarismo y la del gobierno provincial del Frente Cívico por Santiago.

En base a la indagación, se advierte como el capital político territorial de los dirigentes, que se lo forja en los municipios, es central para transitar como candidatos en elecciones nacionales. Es una lectura que surge de las elecciones 2001 y 2003 en la provincia.

En el periodo marcado por los gobiernos del Frente Cívico, se complejizará las disputas electorales nacionales: Los intendentes y opositores locales –pero dirigentes del oficialismo provincial– jugaron en las elecciones nacionales como una antesala de lo que fue al año siguiente las elecciones municipales. Esto posibilitó al oficialismo provincial desplazar los conflictos a los niveles locales

y potenciar las redes políticas para mantener las performance sobresalientes que caracterizan al Frente Cívico por Santiago.

A partir de la descripción del caso de las elecciones nacionales 2013 en el Departamento Ojo de Agua, es necesario poner en valor que los estudios de los mundos sociales de pertenencia de las redes partidarias dan luz a las formas de sociabilidad y prácticas (formas de organización territorial) a través de las cuales los actores políticos adquieren esquemas interpretativos y expresivos, saberes prácticos y repertorios de acción.

Referencias bibliográficas

- ADLER LOMNITZ, LARISSA (2002): «Redes sociales y partidos políticos en Chile», *Redes- Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 3 (3), pp. 1-13.
- AUYERO, JAVIER (2001): *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires, Manantial.
- BEHREND, JACQUELINE (2012): «Democratización subnacional: algunas preguntas teóricas». *Revista Postdata: Revista de reflexión y análisis político*, vol. 17, N°2, pp. 11-34.
- BEHREND, JACQUELINE y WHITEHEAD, LAURENCE (2017): «Prácticas iliberales y antidemocráticas a nivel subnacional: enfoques comparados». *Colombia Internacional* N°91. Julio-septiembre 2017. pp. 17-43.
- CAMPOS, HERNÁN (2018): *Las formas de organización territorial y articulaciones políticas en Santiago del Estero durante el kirchnerismo (2005-2013)*. (Tesis Doctoral). Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
- CAMPOS, HERNÁN (2019): «redes políticas y elecciones municipales 2018 en la provincia de Santiago del Estero» en MUTTI, GASTON Y GERMAN TORRES (2019): *Procesos electorales en perspectiva multinivel: gobernanza electoral y comportamiento político en Argentina*. Rosario, UNR Editora. pp. 154-166.
- CAMPOS, HERNÁN (2021): *Redes políticas y elecciones en Santiago del Estero: las formas de organización territorial del Frente Cívico 2005-2018*. Santiago del Estero, Edunse.
- CHERESKY, ISIDORO (2006): «La política después de los partidos» en CHERESKY, ISIDORO. (Comp.) (2006): *La política después de los partidos*. Prometeo, Buenos Aires. Pp. 11-23.
- CRAVACUORE, DANIEL (2007): «Los municipios argentinos (1990 - 2005)». En CRAVACUORE, D.; ISRAEL, R. (comp.) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 - 2005)*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes - Universidad Autónoma de Chile. Páginas 25 a 49.
- GAXIE, DANIEL (1985): «Le vote comme disposition et comme transaction», en DANIEL GAXIE [dir.], *Explication du vote. Un bilan des études électorales en France*. Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. pp. 11-34.
- GEORGE, ALEXANDER y BENNETT, ADREW (2005): *Case Studies and the Development of Theory*. Cambridge: The MIT Press.
- GERRING, JOHN (2007): *Case Study Research: Principles and Practices*. Nueva York: Cambridge University Press.

- GODOY, MARIANA (2009): «El PJ-juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas». En Silveti (comp.) *El protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Ed. INDES. Santiago del Estero.
- LAGROYE, JACQUES (1994): *Sociología política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LEVITSKY, STEVEN (2005): *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos. La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista. 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MADOERY, OSCAR (2011): «Política y Territorio en Argentina». *Desenvolvimento Regional em debate*. 33-56.
- MAURO, SEBASTIÁN; ORTIZ DE ROZAS, VICTORIA; PARATZ, MARTÍN (comp.) (2016): *Política Subnacional en Argentina: enfoques y problemas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- O'DONNELL, GUILLERMO (1993): «Estado, democratización y ciudadanía». *Nueva Sociedad* 128: 62-87.
- OFFERLÉ, MICHAEL (2004): *Los partidos políticos*. Santiago, LOM Ediciones.
- OFFERLÉ, MICHAEL (2011): *Perímetros de lo político: contribuciones a una socio historia de la política*. Buenos Aires, Antropofagia.
- ORTIZ DE ROZAS, VICTORIA (2014): *Dirigentes representativos y capital territorial. Los partidos provinciales a través del estudio de los capitales políticos de los líderes intermedios. Santiago del Estero (1999-2013)*. (Tesis Doctoral) Universidad de Buenos Aires.
- ORTIZ DE ROZAS, VICTORIA (2016): «Los estudios sobre política subnacional en argentina: un recorrido por diferentes disciplinas y perspectivas. Sobre los aportes de una escala de análisis y su afinidad con un enfoque centrado en los actores políticos y sus prácticas». *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy, [S.l.], p. 57-80.
- ORTIZ DE ROZAS, VICTORIA (2017): «Clientelismo, territorio y política subnacional en Argentina. Aportes a partir del caso de Santiago del Estero», en *Revista Colombia Internacional*. no.90 Bogotá Apr./June 2017.
- PALMEIRA, MOACIR (2003): «Política, facciones y votos». En ROSATO, A. Y BALBI, F. (editores), *Representaciones sociales y procesos políticos: estudios desde la antropología social*. Buenos Aires: Antropofagia. Pp. 31-44.
- PRZEWORSKI, ADAM (2019): *¿Por qué tomarse la molestia de hacer elecciones? Pequeño manual para entender el funcionamiento de la democracia*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- RAGIN, CHARLES (2008): *Redesigning Social Inquiry: Fuzzy Sets and Beyond*. Chicago, University of Chicago Press.
- RODRIGO, CINTIA (2016): «¿Qué es la “política nacional”?», en MAURO, SEBASTIÁN; ORTIZ DE ROZAS, VICTORIA; PARATZ, MARTÍN (comp.) (2016) *Política Subnacional en Argentina: enfoques y problemas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- RODRIGO, CINTIA (2017): *Gobernadores sin gobierno. Destituciones mediante juicio político en San Juan*. Editorial Teseo.
- ROSATO, ANA y BALBI, FERNANDO (Eds.) (2003): *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*. Buenos Aires, Antropofagia

- SALTALAMACCHIA, HOMERO (2005): *Del proyecto al análisis: aporte a una investigación cualitativa socialmente útil. Tomo I*. Buenos Aires, El autor.
- SAWICKI, FREDERIC. (2020): «Los partidos como empresas culturales», en Federico Lorenc Valcarse y Gabriel Vommaro, (comp.) (2020): *La política en plural: Investigaciones sociales sobre la política contemporánea*. Mar del Plata, EUDEM.
- SCHNYDER, CELESTE (2013): *Política y Violencia. Santiago del Estero 1995-2004*. Santiago del Estero, EDUNSE.
- SILVETI, MARÍA ISABEL (2012): «Argentina: los actos comiciales en Santiago del Estero entre 2001 y 2009: Una metodología para el estudio de las prácticas partidarias y ciudadanas». *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 21. N°2 (Abril-Junio 2012): 227-245.
- SILVETI, MARÍA ISABEL (comp.) (2009): *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Santiago del Estero: SECyT-UNSE.
- SILVETI, MARÍA ISABEL y SALTALAMACCHIA, HOMERO (2009): «Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero». en Silveti (Compiladora): *El Protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Ed. INDES. Santiago del Estero.
- SUÁREZ-CAO, JULIETA; BATLLE, MARGARITA y WILLS-OTERO, LAURA. (2017): «El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana», en *Revista Colombia Internacional*, no.90. Bogotá Apr./June 2017.
- VOMMARO, GABRIEL (2003): «Partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001», en Isidoro Cheresky; Jean-Michel Blanquer (comps.) *De la ilusión reformista al desencanto ciudadano*. Homo Sapiens, Rosario.
- VOMMARO, GABRIEL (2004): «La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales, septiembre 2002/ septiembre 2003». En Isidoro Cheresky y Inés Pousadela (eds.), *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- VOMMARO, GABRIEL (2009): «Introducción: estudiar el juarismo» en Silveti (Compiladora) *El Protector ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Ed. Viamonte. Santiago del Estero.
- VOMMARO, GABRIEL y ARMESTO, MELCHOR (2015): «¿Nuevos políticos en el partido, viejos políticos en las listas? Reclutamiento partidario y división del trabajo político en PRO», en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” *Revista Pasado Abierto. CEHis – UNMDP*. Volumen 1 N°2.
- VOMMARO, GABRIEL y QUIRÓS, JULIETA. (2011): «“Usted vino por su propia decisión”: repensar el clientelismo en clave etnográfica». *Revista Desacatos*, núm. 36, mayo-agosto 2011, pp. 65-84.
- WACQUANT, LOIC (2002): *Corpo e alma. Notas etnográficas de um aprendiz de boxe*. Río de Janeiro, Relume-Dumará.

Notas

[1]Según el CENSO 2010, la provincia tenía 874.006 habitantes. Los departamentos con mayor concentración de población son el departamento Capital, Banda y Río Hondo (acaparando el 53% del total provincial). Los mayores núcleos poblados son la conurbación Santiago del Estero-La Banda, con cerca de 400.000 habitantes, seguida por Termas de Río Hondo, Frías y Añatuya, ciudades de entre 20.000 y 30.000 habitantes, y por último Fernández, Monte Quemado, Quimilí y Clodomira de entre 10.000 y 15.000 habitantes.

[2] La propuesta se basó en un trabajo descriptivo, desde una perspectiva metodológica cualitativa (SALTALAMACCHIA, 2005), realizando trabajo de archivo, recolección de información electoral, registro de observación y entrevistas a dirigentes de los partidos y frentes electorales.

[3] Nació en la ciudad de La Banda en febrero de 1916 y murió el 2 de julio de 2010 en la Ciudad de Santiago del Estero. Aparte de sus gobiernos provinciales, fue Contador de la Provincia en 1946, Ministro de Gobierno de Mittelbach en 1948, Convencional Constituyente en 1949, Senador Nacional en tres oportunidades: entre 1952 y 1955; entre 1987 y 1995; entre 1998 y 1999 y Diputado Nacional en 1960 y 1964.

[4] Zavalía, es abogado, fue intendente de la ciudad de Santiago del Estero (1987-91/ 1999-2001), Convencional Constituyente Nacional (1994) Diputado Nacional (1993-97/1997-99), Senador Nacional (2001-2007)

[5] Fue subsecretaria de Promoción y Asistencia de la Comunidad, durante el Gob. de C. Juárez (1973-1976), Diputada Nacional (1993-1997/1997-1999), Vicegobernadora (1999-2001)

[6] H. Ruiz, es contador público, fue Diputado Provincial por la UCR (1987-1991), Intendente de la ciudad de La Banda por 2 periodos consecutivos (1991-1999), en 1995 crea el partido provincial Movimiento Viabl.e

[7] Eduardo Ávila, maestro rural y músico, fue como candidato a Diputado Nacional de la lista del FUCAM. Fue candidato a gobernador en 1999, y ex-diputado nacional por el PJ (1995-1999).

[8] Bonacina, fue contador público, cuñado de J. Zavalía, fue Secretario de Economía de la Municipalidad de Santiago del Estero durante el gobierno de Bruno Volta (1983/1987), fue Intendente de la ciudad de Santiago del Estero (1991-95/1995-99), en 1994 se apartó de la UCR y formó el Movimiento Cívico y Social (MOCISO), Convencional Constituyente Nacional en 1994 y Diputado Nacional entre 1999 y 2003.

[9] «El vínculo entre peronismo y los sectores populares en la provincia ha sido principalmente construido a través de las unidades básicas y los sindicatos» (SCHNYDER, 2013: 94). En el mismo sentido, VOMMARO (2009: 95) sostendrá con respecto al liderazgo de Juárez: «si dominó el partido desde 1995 es gracias a la existencia de un conjunto de redes locales y municipales que constituyen la estructura organizativa del peronismo y que siguieron extendiéndose en los territorios hasta el final del juarismo».

[10] A nivel nacional, dentro del Justicialismo se produjo una ruptura que dio nacimiento a tres Alianzas electorales: Frente por la Lealtad (que llevaba como candidato a presidente a Carlos Menem), Frente para la Victoria (Néstor Kirchner era el candidato a la máxima autoridad de la Nación) y el Movimiento Nacional y Popular de Adolfo Rodríguez Saa.

[11] Fernando O. Salim, de la ciudad de Frías, empresario, diputado nacional (1995-1999/1999-2003).

[12] Francisco Daniel Prados, Ingeniero Civil, asume como Intendente de la ciudad de la Banda en octubre de 2002, tras la renuncia de Francisco Piazza.

[13] Cantos no tenía antecedentes en cargos públicos al momento de la elección, perteneciente a un grupo empresario en pleno auge en la década de los 70', es fundador del multimedio: Radio LV 11, otras FM por el interior, el periódico Nuevo Diario y Revista Cambio y Aprender, entre otras empresas.

[14] Figueroa, nació en Suncho Corral, pertenece al grupo económico Figueroa Hnos. S.A. es Licenciado en Ciencias Políticas, fue Senador Nacional (1989-1998), Diputado Nacional (1999-2003) fue secretario de Desarrollo Social durante el segundo mandato presidencial de Menem.

[15] Para el mes de abril de 2003 se conforma el espacio Movimiento de Intransigencia Radical, y «Lista Nueva Política», y «Alternativa Ética y Social» ambos sectores conformados por radicales, dirigentes barriales, independientes y ex-integrantes de Franja Morada UCSE.

Otro sector denominado renovación radical, conformado por intendentes, algunos diputados provinciales y concejales del interior, opositores al zavalismo.

[16] Luis Fernando Gelid, Ingeniero Agrónomo se desempeñó como jefe de agencia rural del INTA en Quimili, fue electo intendente de Quimili en diciembre de 2001.

[17] Claudia Ledesma, es abogada y escribana; de extracción y militancia radical durante su juventud en La Banda, su ciudad natal; fue electa en el 2003 como Defensora del Pueblo de la Banda hasta el 2005.

[18] Montenegro es Secretario Adjunto de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y del gremio Unión del Personal Civil de la Nación (UCPN); con trayectoria dentro de la militancia juarista.

[19] Territorio político que lidera Emilio Rached, principal opositor al Frente Cívico en ese momento.

[20] La Ley Provincial 5.860, que implicó la categorización como Municipio de tercera categoría, responde a lo establecido por la Constitución Provincial para ciudades de menos de diez mil habitantes. Estos tipos de municipios tienen poder de tutela sobre localidades y parajes rurales carentes de gobierno local.

[21] Antes de constituirse como Municipio, Villa Ojo de Agua era una Comisión Municipal, cuyo comisionado estaba designado por el Poder Ejecutivo Provincial.

[22] El voto constituye «una experiencia colectiva que revela y reactiva la pertenencia a grupos sociales al mismo tiempo que depende de esta pertenencia y de la posición de los grupos en el sistema de clivajes entre los grupos» (GAXIE, 1985: 22).

[23] «En los universos que estudiamos, el término referente es utilizado para denominar a los principales animadores de esas organizaciones territoriales. El referente tiene relación directa y cotidiana con los vecinos al mismo tiempo que trabaja con o para algún candidato, figura política, línea partidaria o movimiento social, moviliza bases y recluta votantes» (VOMMARO y QUIRÓS, 2011: 69).